

Guayaquil, Julio 19 de julio de 2002

Señores
ACCIONISTAS
IMPORTADORA DE FERRETERÍA Y GASES "INFEGAS S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

He analizado los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2001, así como también la revisión de los Libros Societarios, Control Interno, Libros Contables, etc. Informo a ustedes lo siguiente:

1. NORMAS LEGALES

Los libros societarios, de acciones, actas de Junta General, nomina de accionistas y demás documentos de la sociedad se encuentran debidamente ordenados y foliados en los archivos respectivos.

2. CONTROL INTERNO

Del análisis y revisión de los libros contables se pudo determinar que los controles internos guardan relación con los registros de inventarios, Cuentas por Cobrar a Clientes, Seguros, Nomina, etc.

3. ESTADOS FINANCIEROS

Los registros y demás aplicaciones en los libros contables han sido practicados acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados;

En espera de aceptación a este informe, quedo de Ustedes.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

23 JUL 2002

